

Descripción del programa

El programa tiene como objetivo el otorgamiento de recursos para el impulso de proyectos cinematográficos, a fin de fomentar y promover el cine mexicano de calidad, diverso, plural, incluyente, con igualdad de género y accesible para toda la población, a través de la entrega de apoyos en las siguientes modalidades: consolidación financiera de largometrajes; producción de largometrajes de ficción; producción de largometrajes documentales; preproducción y producción de cortometrajes y largometrajes de animación; producción de cine para las infancias (niñas, niños y adolescentes); óperas primas de escuelas de cine o con especialidad de cine; producción de cortometrajes por región y con trayectoria; postproducción de largometrajes y cortometrajes; producción de largometrajes en colaboración con los estados; equipamiento y/o acondicionamiento de espacios y proyectos de exhibición cinematográfica; proyectos de formación de públicos y de exhibición de cine mexicano; y conformación y preservación de acervos cinematográficos. Los montos y periodicidad de entrega de cada modalidad se especifica en los Lineamientos del Programa

Cobertura y presupuesto

Definición de la Población Objetivo

Meta programada en cada uno de los ejercicios fiscales.

Análisis de la Cobertura y Presupuesto

El programa es de reciente creación, para 2022 en su convocatoria incluye la producción de largometrajes y cortometrajes, reporta que se supera la meta programada debido a que los proyectos apoyados cumplieron con procesos y sus entregas en los tiempos establecidos. en su mayoría fueron cortometrajes que involucraron menor apoyos con recurso.

Cobertura

Entidades atendidas	25
Municipios atendidos	57
Localidades atendidas	59

 Hombres atendidos	 Mujeres atendidas
57	64

Grupos Históricamente Discriminados Más de uno

Cuantificación de poblaciones

Unidad de Medida (PA) Proyectos cinematográficos

Valor 2022

Población Potencial (PP) 808

Población Objetivo (PO) 240

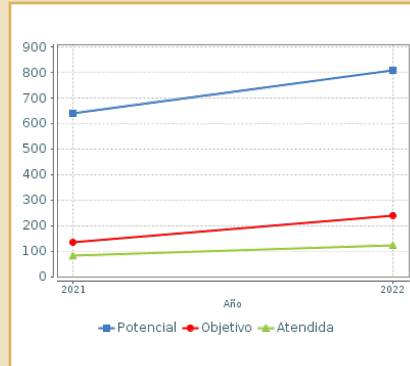
Población Atendida (PA) 123

PA/PO 51.25 %

Análisis de Resultados

Por medio del indicador Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y postproducción de corto y largometrajes: Se otorgaron un total de 70 apoyos, respecto de los 70 que se tenían programados, lo que representa un 100 por ciento de cumplimiento de la meta programada. Con el Porcentaje de proyectos apoyados a la producción, exhibición, así como conformación y preservación de acervos: Se otorgaron un total de 123 Apoyos, respecto de los 120 que se tenían programadas, lo que representa un 102.5 por ciento de cumplimiento de la meta programada. Por su parte la Dirección de Apoyo a la Producción Cinematográfica del IMCINE reportó que al ser una convocatoria que incluye largometrajes y cortometrajes, se pudo superar la meta programada debido a que la mayor parte de los proyectos seleccionados fueron cortometrajes que involucraron menor recurso. que cumplieron con los procesos de la convocatoria y sus entregas en los tiempos establecidos (MIR22)

Evolución de la Cobertura

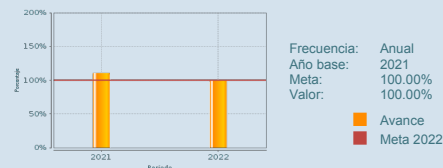


Presupuesto Ejercido*

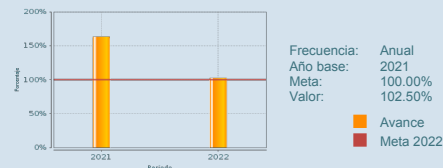
Año	Presupuesto del programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= (1) / (2)
2021	142.35	13,443.08	1.06 %
2022	156.58	13,560.65	1.15 %

¿Cómo mide sus resultados?

Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y postproducción de corto y largometrajes



Porcentaje de proyectos apoyados a la producción, exhibición, así como conformación y preservación de acervos cinematográficos.



Vinculación con el PND y Programas derivados

Los indicadores del programa se vinculan al eje 2 del Programa Nacional de Desarrollo. los objetivos estratégicos de la Secretaría de Cultura establecidos en el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de julio de 2020, y a dar cumplimiento a lo establecido los artículos 7, 11 y 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, así como a los objetivos prioritarios del Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Mexicano de Cinematografía.

Resultados

Secretaría de Cultura

Fortalezas y/o
Oportunidades

1.F: El programa presenta la oportunidad de apoyo a la producción cinematográfica, por lo que es bastante solicitada por los productores.

Debilidades y/o
Amenazas

1.D: El programa en el proceso de selección de los proyectos cinematográficos otorga los apoyos a los que presenta mejores condiciones de producción o proceso de entrega.

Recomendaciones

1.El programa podría revisar los tiempos establecidos en la convocatoria, para que puedan los proyectos registrados efectuar las correcciones de documentación solicitadas, así se incremente la selección de los proyectos cinematográficos.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)

El programa no comprometió ASM en años anteriores al 2023 o éstos ya se encuentran concluidos

Avance en los ASM comprometidos en 2023

1.ASM registrado y con fecha de término en diciembre de 2023. Sin avance.

Coordinación Interinstitucional

1.16. **Coordinación Interinstitucional** Para el programa U 283 "Fomento al Cine Mexicano (FOCINE)", es un programa donde IMCINE da continuidad y amplían los apoyos que antes se otorgaban a través de los fideicomisos cinematográficos, lo anterior derivado del Decreto por el que se Ordena la Extinción de Fideicomisos, de fecha 6 de noviembre de 2020. Se trata de un programa de subsidios mediante el cual IMCINE da los apoyos de manera directa y traza nuevas rutas para las nuevas historias del cine mexicano. Está diseñado con tres vertientes de apoyo, para estimular y propiciar el desarrollo

Participación Social

1.15 **Participación Social.** Todas las convocatorias son nacionales y respetan en todo momento la libertad creativa y de expresión. Las bases se pueden consultar en <https://www.imcine.gob.mx/Pagina/Contenido?uid=90e927dc-5e67-47c3-af13-10ae6aea4f53>, mismo sitio donde se pueden encontrar vías de contacto y las fechas y horarios para las sesiones informativas.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: MARÍA LUISA GABRIELA SILVIA
Teléfono: 55231110 ext 5371
Email: marianovaro@imcine.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: José Antonio Rebollo Arciniega
Teléfono: 5541550221
Email: jarebollo@cultura.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383